

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Miércoles 24 de Marzo de 1.926.

Número 21.786

Por milagro de Dios

II

Decíamos, ayer que la reforma de los horarios tiene una parte que no puede en modo alguno satisfacernos, porque indica una desigualdad irritante. ¿Por qué para Málaga se le conceden dos combinaciones inmejorables con el rápido diario y con el expreso de lujo, y a Almería solo se le da una combinación en el diario? Ya sabemos de antemano la contestación que a esta objeción nos daría el ministro de Fomento, la que siempre se nos dá, que Málaga tiene más importancia que Almería. Y nosotros decimos a esta argucia, que cómo puede adquirir Almería la importancia que Málaga, si precisamente se nos hurtan elementos de progreso y se les conceden a la vecina capital. Málaga cuenta con servicios de correos marítimos con Melilla más frecuentes que los de nuestro puerto y mejores itinerarios en los ferrocarriles; así, de este modo, es imposible la competencia, apesar de que nosotros contemos con medios naturales, que en otra nación tendrían el justo valor que ellos demandan, como son: menos millas que recorrer por mar, y menos kilómetros para acercarnos a Madrid, que implican economía de tiempo y de dinero.

Es indudable que los viajeros no discurren por las líneas férreas ni buscan los transportes marítimos, por la importancia de las capitales que atraviesan, ni por simpatías, sino por lo que les dá más facilidades y economías, y aún lo primero más que lo segundo. Por tanto, si el viajero que tiene que trasladarse a Melilla encuentra mejores servicios ferroviarios y marítimos por Málaga que por Almería, por fuerza tomará aquel itinerario. Como se vería la competencia, sería pre-

cisamente en igualdad de circunstancias, con los mismos servicios y comodidades, a menor de esa economía de tiempo y dinero, que no deja de ser un factor importantísimo.

Ahora va a contar Almería con un buen horario, justo es reconocerlo, pero Málaga va a contar con dos. Aquella capital tiene servicio diario de vapores con Melilla; Almería sólo tiene dos semanales. Así, resultará ahora como siempre, que Almería no tendrá la importancia que su situación estratégica requiere, y por tanto, esta será la eterna escusa no para mejorarlos, ni siquiera igualarnos a Málaga. Es algo así como un callejón sin salida; no se nos dan los medios para adquirir importancia, y se nos niegan aquellos por que no la tenemos.

Dirán algunos a estos razonamientos nuestros, que somos muy descontentos, pues vislumbrando el mejoramiento que se nos va a hacer, ya estamos deseando y pidiendo otros. Hay que distinguir, por que si nuestro pleito de mejoramiento de los servicios ferroviarios se ha de reducir a que los almerienses viajen más rápidamente y con mayor comodidad, así como los demás viajeros que vengan o salgan de Almería, con la mejora anunciada tenemos bastante y hay motivos sobrados para aplaudirla y elogiarla. Si por el contrario, hemos de poner nuestras miras en que Almería sea el itinerario más rápido y económico entre España y Africa, a lo que tenemos indiscutible derecho, no podemos ni debemos darnos por satisfecho con lo alcanzado, mientras por lo menos, en esos servicios no se iguale con Málaga, tanto en los terrestres como en los marítimos. Mientras exista esa desigualdad, nuestra ruta será menospreciada, aunque ten-

ga las más envidiables condiciones.

Pongamos un ejemplo que es bien palpable. Un viajero, después de conseguida la variación anunciada en la «Gaceta», se halla perplejo en el puerto de Melilla sin saber por qué ruta optar, si por la de Almería o por la de Málaga. Se encuentra a un amigo que ha hecho el viaje por ambos itinerarios y le pide su consejo. Este, imparcial, le dice: escoje la de Málaga, por que si te vas por Almería y no llegas a hora de tomar el expreso, que sale a las siete de la mañana, tendrás que coger el correo que sale de dicha capital a las once y cuarenta minutos, sin coche restaurant ni camas; estarás en él empaquetado hasta las siete de la mañana siguiente, pasando un día y una noche nada cómodos. En cambio, si

te vas por Málaga, caso de que no pudieras alcanzar el tren de las siete, tienes por la tarde otro expreso que te llevará a Madrid en el tren de lujo de Sevilla, con toda clase de comodidades, a las diez de la mañana siguiente. Además, para Málaga tienes vapor diario y para Almería no, apesar de ser esta última ruta la más corta y económica. En estas condiciones ¿por ventura creen nuestros lectores que habrá algún viajero que elija este itinerario para trasladarse de Melilla a Madrid?

Para nosotros, pues, nos sobra y nos basta con un expreso; para los intereses almerienses nos faltan muchas cosas para ponernos al nivel de Málaga, y mientras no lo estemos, no alcanzaremos esa importancia, causa de muchas negaciones.

DEL TEATRO

POR VIA DE EJEMPLO

El triunfo obtenido por Margarita Xirgu en el estreno de «Santa Juana», es una prueba harto elocuente de que no está tan estragado como suele decirse el gusto de nuestro público. Ahora se ha visto todo lo contrario. Se ha visto bien a las claras que el público responde inmediatamente con su dinero, con su presencia y sus aplausos, en cuanto se anuncia una obra que lo merece y es realmente digna de que abandone su retraimiento habitual para volver de nuevo al teatro.

Yo no sé de dónde ha podido salir la ocurrencia de que es el mal gusto del público quien acarrea la decadencia de nuestro arte dramático. No es preciso ser muy lince para comprender que no es el del público el pecado más gordo. Por lo menos, basta con una pequeña dosis de observación, para darse cuenta de que son muchas las personas ilustradas que no van al teatro, no, precisamente, por que no les guste o porque prefieren pasar en casa con más comodidad las molestias de la digestión, sino, porque, lejos de eso, no sienten interés por los problemas que hoy nos plantean en sus obras nuestros autores dramáti-

cos; porque andan y andamos cansados de tanta cosa mediocre e insulsa, con infusas de filosofía trascendental, como nos dan, cuando, en la mayoría de los casos, se trata de unas cuantas vulgaridades con moraleja. Y no digamos nada de las famosas astracanas. Pues quién sabe si acaso el gusto de los más fáciles de contentar se ha dirigido por ese lado, ya que no se les dá por otro nada de más enjundia.

La vida viene ofreciendo de tiempo en tiempo mayores dificultades. Parece que, por diversos caminos, el hombre moderno ha llegado a lo que podríamos llamar su mayoría de edad. Quizás están en un error los que piensan que atravesamos hoy una hora de inapetencia intelectual. A mí, francamente, se me antoja más bien creer lo contrario: que nunca la humanidad ha caminado con un tanteo más serio y detenido del terreno que pisa. Y eso será por una parte cierta cautela y desconfianza; no lo niego. Pero, en otro sentido, es un estudio de persona ducha y experimentada en las varias clases de sorpresas que suelen ofrecer a los viandantes las revueltas del camino. Claro es que esta actitud inteligente del hom-

bre moderno, no la observo yo en determinadas clases e instituciones, ni tampoco en cierto orden de colectividades, sino sola, aisladamente e individualmente. No ha llegado aun a convertirse en instrumento social. Pero de cualquier modo, el hecho es que el hombre no se deja ya gobernar por primeras impresiones. Cree, sobre todo, que la emoción es sospechosa, y piensa, prudentemente, que antes de decidirse a obrar conviene medir despacio las ventajas y dificultades de la empresa. Lo cual, sin duda, endurece el corazón; pero, en cambio, hace a los hombres prudentes.

Quiere esto decir que el hombre moderno ha ascendido en categoría intelectual y en experiencia humana. Por consiguiente, es más difícil de contentar en el terreno del arte dramático, como del arte en general, por supuesto, si se trata de que el arte ha de ser «algo» que responda a las necesidades estéticas de un público numeroso. Pues, dígame lo que se quiera, es evidente que cada sociedad, como cada época, puede estimar el arte y los problemas que se relacionen con él, de una manera diferente. Creer que hay una Estética universal e invariable que podemos aplicar indistintamente a cada sociedad y a cada pueblo, en todo momento de la historia y de la vida actual, como un patrón único, es un error crasísimo, que la ideología del siglo XIX ha introducido en nuestra cultura. Hoy nos vamos acostumbrando a pensar de modo diferente. Creemos que todas las sociedades, así como todos los pueblos, han sentido el arte y la literatura de una manera distinta, variable y acomodaticia, según la serie de intereses vitales que estaba llamado a servir. Hegel ha creído, por el contrario, que el arte tenía en sí mismo su destino y su fin propio. Y su teoría, en ese sentido, no es, ciertamente, ni verdadera ni falsa; es tan sólo la creencia de una época. Hoy podemos sentir que el arte no nos sirve sino para darnos solaz y alegrar nuestra existencia; y el arte en nuestras manos será un bello juego ideal. Pero es preciso, si esto es cierto, que nos hagamos bien cargo de cómo puede ser un juego el arte para nosotros, sin que pierda nada de su seriedad elemental. Porque lo primero a que nos oponemos es a que se convierta en un juego infantil y descolorido. Y mucho más, en una farsa de trucos sin sentido y de chistes y situaciones rebuscados y grotescos.

F. VÁZQUEZ MALDONADO

Moderna Clínica Dental

Y

Laboratorio de Prótesis

de don TOMAS GARCIA, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7. — Boulevard del Príncipe, 47. Teléfono número 147.

De regreso a la Patria

EL GESTO DE FRANCO Y EL BELLO GESTO DE LA ARGENTINA

Terminado el vuelo Palos Buenos Aires, los intrépidos tripulantes del «Plus Ultra» vuelven a España. Los despidió la madre patria española llena de emoción, los aclamaron al cruzar el espacio del continente americano, los descendientes de la vieja Iberia, y vuelven a la patria, cobijados bajo la gloriosa bandera argentina.

Todo ello representa la más bella epopeya espiritual de una raza, vibrando al unísono, en que se ha juntado el recuerdo de su gloriosa tradición, el espléndido presente y de la fé en el porvenir.

Cuando el Gobierno español dió por terminado el vuelo, acordando regalar el «Plus Ultra» a la nación argentina, todos los españoles aplaudimos el rasgo. Nos llenó de entusiasmo la idea de que la Argentina conservara como preciosa reliquia el primer avión que había cruzado el Atlántico realizando triunfal la travesía de Europa a América, joya doblemente estimada, porque en él habían realizado la proeza los hijos de España. Pero al mismo tiempo que nuestros espíritus se llenaban de júbilo, el corazón sentía desconsuelo. Quedaba algo por hacer que de una manera sentimental completase la hazaña. Como esperábamos, el cable nos trajo la noticia de que Franco y sus compañeros sentían hasta lo más íntimo la tristeza de tener que regresar a su patria en un vulgar trasatlántico. Los bravos que han tripulado el «Plus Ultra» no son espíritus capaces de avenirse a resistir un largo viaje a través del Atlántico después de haberlo cruzado veloz en unas horas. El contraste era entristecedor: la idea estaba bien, pero la hazaña no quedaba completa. Raza la nuestra de elevada espiritualidad

y de sentimientos artísticos, necesita poner en todos los actos de su vida la gallardía del gesto.

Así las cosas, el cable nos trajo después la inesperada noticia de que el gobierno argentino había decidido, en correspondencia a la señalada distinción con que España honraba a la nación argentina, de la manera hidalga con que sabe hacerlo ese gran público. La gran nación argentina devolvería a España a sus intrépidos hijos con los mayores honores con que un pueblo puede honrar a unos héroes: bajo la custodia de la bandera argentina y en un navío de guerra que simbolizara la nación.

El gesto del pueblo argentino no ha podido ser más bello. Raza de hidalgos, ha superado si cabe a sus progenitores.

La Argentina, donde se está incubando el vivero de una gran raza y de una gran nación, ha de ser para la raza hispana punto donde afluya haciendo de su grandeza nuestra propia grandeza.

Buenos Aires ha de constituir en el porvenir la primera gran ciudad de América, y una de las mayores del mundo, donde el genio de la raza llega en todo género de actividades a un grado inmarcesible de grandeza.

Yo veo en el porvenir a Buenos Aires convertido en una urbe habitada por millones de seres. Más pujante que Nueva York y superior en grado máximo a las ciudades de Europa. La veo rica, activa, trabajadora, plétórica de vida y de arte. Centro financiero e industrial de América, foco de cultura ibero americana, orgullo de nuestra raza y de nuestra civilización.

Yo veo en sus grandezas resurgir las de mi patria España trasplantada a orillas del Plata. Des-

de mi rincón de la Península, vivo y presiento la grandeza de esa ciudad, el más bello y futuro monumento de la civilización hispano americana.

España, Portugal y todas las naciones de América de origen ibérico, hemos de contemplar con orgullo la grandeza de la nación argentina y la transformación de Buenos Aires en la gran Metrópoli de la raza ibero americana.

La raza sajona comienza a entablar en América una lucha de poderío económico y de captación sobre los pueblos ibéricos. Yo no dudo por un momento que en definitiva el triunfo será nuestro. La originalidad creadora y el alto valor espiritual de nuestra raza, es invencible, y pese a todos los intentos, la gran raza ibérica y su civilización triunfarán en América para bien de la humanidad.

Sea, pues, la Argentina, por sus especialísimas condiciones, el pueblo predilecto de la raza. Sean sus grandezas las propias grandezas de todos los pueblos de América y de Iberia.

Al llegar el navío argentino al viejo solar de la vieja madre España para reintegrar a su patria a los tripulantes del «Plus Ultra», los españoles sabrán demostrarles todo el agradecimiento y todo el amor que nos inspira la Argentina.

Bajo tu bandera, gran nación argentina, llegan a la patria los nobles hijos de esta tierra, a quien el dedo de la providencia señaló para que realizaran la hazaña de cruzar el espacio de España a América renovando el ideal de raza y de civilización ibérica.

En la bandera argentina saludamos los españoles llenos de emoción hacia nuestros hermanos de América, el beso filial que las naciones americanas envían a la madre patria.

¡Gloria a España! ¡Gloria a la Argentina! ¡Gloria a la raza y a la civilización ibérica!

S. CANOVAS CERVANTES.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

MOTO-NAFTA LA MEJOR

0-66

SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES

VICIANA

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

24 de Marzo de 1881

Fueron nombrados Secretario del Gobierno civil don José Felis, que era oficial primero del de Alicante; Secretario de la Alcaldía don Federico Castro, y Visitador de consumos don José Castañedo Oña.

—El Secretario del Ayuntamiento don Gabriel Peres Diaz, fué suspenso en el cargo por orden del Gobernador civil, encargándose interinamente de la Secretaría don Juan Bautista Cano.

—Con el mismo cargo fué trasladado a Alicante don José Casaldraero, jefe de Intervención de la Administración Económica.

EN EL CASINO

EN HONOR DEL TENIENTE CORONEL
DON RICARDO RADA PERAL

Días pasados dábamos la noticia de que por varios de los numerosos amigos con que cuenta el nuevo teniente coronel del Tercio de Extranjeros, nuestro paisano don Ricardo de Rada Peral, se estaba organizando la celebración de un banquete que se ofrecería a tan bizarro jefe de nuestro ejército en Africa, y al efecto la idea se consolidó, y este nuevo agasajo de amistad y cariño hacia el señor Rada se efectuará a la una y media de la tarde de mañana jueves 25 en el salón de fiestas del Casino.

El número de tarjetas recogidas para este acto es crecidísimo y por tanto, serán numerosos los que exterioricen al teniente coronel del Tercio su amistad y su afecto.

Telegramas detenidos

En esta estación de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Guillermo Cuartara, desconocido.

Dolores Rodriguez, calle Murcia, al lado Cruz, idem.

Joaquín Vizcaino, sin señas, en depósito.

Ruano Nuñez, idem.

M I L O

Harina dextrinada malteada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en la afecciónes gástricas intestinales.— Recomendado por la autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A.— Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

Por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia a concurso hasta el 28 del mes actual, la plaza de oficial de administración en las oficinas de esta Cooperativa.— El Secretario, EDUARDO ROQUERO.

Lea usted 'La Cronica Meridional'

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Una nota.—Circular apremiante

En el departamento de Informaciones de la Presidencia, han facilitado una nota a la Prensa diciendo que se ha dirigido una circular apremiante a las Administraciones de Rentas Públicas, para que exijan el cumplimiento de los artículos 17 y 20 de la ley de Utilidades, cuyos preceptos vienen siendo incumplidos por gran número de contribuyentes.

El primero obliga a las Compañías, Empresas y particulares a declarar trimestralmente los sueldos y retribuciones que satisfagan a los empleados ocupados en sus oficinas.

El segundo impone a los abogados, notarios, médicos, arquitectos y agentes de bolsa la obligación de declarar los ingresos que obtengan por razón de sus respectivas profesiones.

Los Administradores de Rentas públicas tienen las instrucciones reglamentarias para proceder desde el día primero de Abril, tanto contra los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitudes fraudulentas por parte de los interesados, para apresuradamente prevenir la aplicación de las sanciones

que inexorablemente se impondrán a los contumaces del fraude, siempre vicioso, los cuales perjudican al Tesoro público y a los contribuyentes de buena fé.

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey el jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

También estuvieron en el Regio Alcazar los ministros de Hacienda y Gobernación señores Calvo Sotelo y Martínez Anido, quienes sometieron a la sanción del Monarca diversos decretos.

Emisión de 400 millones

Al salir de Palacio el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, dijo a los periodistas que entre los decretos firmados por el Rey, figuraba uno relacionado con la emisión de 400 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, y que supone una cantidad menor que la del año anterior.

Visitas al Presidente

El presidente del Gobierno general Primo de Rivera recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, director general de Comunicaciones señor Tafar, el teniente coronel señor Almagro Casredo y al infante don Alfonso.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:
De Gobernación:

Aprobando las cartas municipales de los Ayuntamientos de La Unión (Murcia) y otras de los de Huesca, Avila, Huelva y Sevilla.

De Hacienda:

Autorizando la emisión de Obligaciones del Tesoro por valor de 400 millones de pesetas, por cinco años fecha, con el interés de 5 por 100 de prima de amortización y el 1 por 100 de vencimiento; declarando excedente al jefe del Cuerpo de Contabilidad del Estado don Isidoro Vergara, por haber sido destinado al Consejo de Ferrocarriles; ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase a don Rafael Vinoslada, destinado también al mismo Consejo; ascendiendo a jefe de Administración a don Luis Robles y destinándole a las minas de Almadén y Arrayanes.

Llegada de un Embajador

Ha llegado hoy a Madrid en el sudexpreso de Francia, el nuevo Embajador de los Estados Unidos mister Ceden Hammond.

Este ha venido acompañado de su esposa, dos hijas, el agregado militar de la Embajada y su ayudante Handley.

Audiencias regias

El Rey ha recibido hoy en audiencia a los siguientes señores:

Gobernador del Banco de España, ingeniero señor La cierva Codorniu, alcalde de Santander, director general de Estadística, una comisión de la Confederación Católica Agraria, exdiputado señor Senante y a don Cristino y don Emilio Martos; estos fueron a darle las gracias por el pésame que les envió con motivo de la muerte de su hermano.

Lecheros encarcelados

El Gobernador civil señor Semprún ha ordenado el encarcelamiento de otros dos lecheros, denunciados por defraudadores.



Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON. R., MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA. C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería

TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga

TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

DE LA PROVINCIA

ES MENESTER Librarme de Mi

REUMATISMO

A SUS CUERPOS

INCORPORACIÓN DE RECLUTAS

Vuelco de un automóvil

En el kilometro 26 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, ha volcado un automóvil, cayendo desde una altura de quince metros, y que por verdadero milagro resultaran ilesos los que lo ocupaban.

Según noticias, un automóvil de servicio público, iba guiado por Diego Gómez Lorita, de 20 años de edad, de Cuevas, y de la propiedad el vehículo de don Francisco Martínez Albaladejo.

A causa de haberse roto el triángulo de la dirección, volcó el auto, cayendo por el pretil, hacia un barranco.

Ocupaban el coche, además del chófer, la madre de éste Petronila Lorita Martínez y dos hermanos del primero llamados Salvador y Angel, los que afortunadamente, como decimos antes, no sufrieron daño de importancia, solo la señora con erosiones en el ojo y lado derecho de la cara y partido el labio superior.

El automóvil quedó casi destruido.

Incendio

En la casa número 21, de la calle de Armadores, en la villa de Carboneras, habitada por María Carmona Hernández, se inició un incendio, quemándose las leñas que había en un cuarto.

Gracias a la pronta intervención de la autoridad local, los carabineros y algunos vecinos, pudo sofocarse el fuego.

Entre familia

En la calle del Teatro, de la villa de Velez Blanco, se hallaban cuestionando José Belmonte Sánchez y su esposa.

En aquel momento llegó el padre de la mujer, que se llama Ana Cleto García Giménez, el cual haciendo uso de una pistola, disparó dos tiros sobre su hijo político, produciéndole dos lesiones en el pecho y cabeza, de carácter leve.

El agresor se presentó enseguida ante el Juez municipal.

Detenidos

En el pueblo de Escullar, ha detenido la Guardia civil, a Antonio Valverde Cuadrado, reclamado por el Alcalde por desobediencia y negarse a devolver una tercerola que le fué entregada al ser nombrado guarda jurado.

— En Canjayar ha detenido también a José García Sánchez (a) Marrabo, por hallarse embriagado formando escándalo y desobedecer a los agentes de la autoridad.

— En Lubrín detuvo a Francisco Pérez Sánchez, por conducir una escopeta que cambió por un reloj que su hermano Antonio Pérez, de 13 años de edad, había hurtado en la casa donde servía.



NO emprenda Vd. más ensayos a medias. Descarte Vd. completamente el hacer nuevos experimentos con baños medicados, embrocaciones, aceites que deben frotarse, sales purgantes u otros remedios secretos. Determínese Vd. a que desde ahora debe y se librará del Reumatismo que le tortura e inutiliza, y luego estudie cuál es el mejor remedio para su afección.

Sin vacilar Vd. escogerá las Píldoras De Witt, puesto que considerará que este medicamento constituye

Un Medicamento Legítimo recomendado por médicos y farmacéuticos y alabado por personas de ambos sexos de todas partes del mundo.

¿Qué contienen estas píldoras?
Sin duda alguna tiene Vd. derecho a esta pregunta, y para que Vd. pueda saber los ingredientes que entran en la preparación de las Píldoras De Witt, en cada cajita hay la fórmula impresa claramente.

¿Cuál es su acción?
Las Píldoras De Witt estimulan suavemente su hígado, limpian y curan sus riñones y su vejiga, y en esta forma libran su sistema del perjudicial ácido úrico que es la causa de sus dolores y sufrimientos y de su pérdida de salud.

Las Píldoras De Witt pueden ser tomadas por hombres, mujeres y niños con la completa seguridad de que de su empleo tan sólo pueden derivar beneficios. No causan trastornos ni dolores o malestar.

Si ha tenido Vd. la ocasión de ver a un hombre o mujer imposibilitado a causa del Reumatismo, con las manos terriblemente transfiguradas y con la espalda

casi doblada por la mitad, probablemente que no será necesario hacerle presente la terrible naturaleza de la afección, pero no hay motivo que justifique el que Vd. llegue jamás a tal extremo.

El Reumatismo trató de imposibilitar a D. Amadeo Santaló, Calle Molins No. 17, de Palamós (Provincia de Gerona), pero tuvo la buena fortuna de tomar las Píldoras De Witt oportunamente y como resultado de este proceder logró no tan sólo ahuyentar su mal sino restablecer su salud perdida. El Sr. Santaló dice:—

“Durante siete años sufrí de manera tan aguda de Reumatismo que tuve que dejar mi empleo. Los dolores se centraron en mis piernas imposibilitándome, y cuando casi ya había perdido todas mis esperanzas de curarme vi un anuncio de las Píldoras De Witt. Inmediatamente adquirí una cajita y la primera dosis que tomé alivió mis dolores y sufrimientos. Al cabo de pocos días mi salud estaba completamente restablecida.”

No hay motivo que justifique un retraso

La farmacia situada más cerca de su casa vende y recomienda las Píldoras De Witt, y allí puede Vd. adquirir una cajita hoy mismo. Sabiendo los beneficios que las Píldoras De Witt han proporcionado a otras personas, ¿no cree Vd. que sería un proceder acertadísimo y un gasto justificado el adquirir una cajita inmediatamente? Su coste es insignificante, pero a pesar de cuanto se lleva dicho con respecto a este medicamento, es imposible que pueda Vd. figurarse cuan beneficiosas pueden serle las Píldoras De Witt hasta que haga un ensayo.

PILDORAS

DE WITT

para los Riñones y la Vejiga

Empleadas durante más de cuarenta años y con el mayor éxito en todas partes del mundo

Unas horas después de haber tomado la primera dosis de Píldoras De Witt el cambio de color de la orina le dará a entender que la preparación ya ha principiado su buena obra. Estará Vd. en condiciones de observar que los ingredientes limpiadores, curativos y fortalecientes de las Píldoras De Witt han pasado a través de sus Riñones y de su Vejiga. No existe otro medicamento que le dé una prueba parecida, y cuando haya Vd. ensayado las Píldoras De Witt se arrepentirá del hecho de que no las hubiera tomado antes. Tómelas para Dolores ardientes, Arenilla, Cálculos, Coyunturas doloridas, Rigidez, Reumatismo, Dolores en la Espalda, Lumbago y Ciática. Haga Vd. que las tomen los niños que están predispuestos a Orinarse en la Cama y las personas adultas afectadas por Desórdenes Urinarios, y en todos los casos causarán alivio rápido y serán de efectos duraderos.



Manzanilla Romana selecta

en la Droguería «EL TRIUNFO»
Rafael González F. de Plaza,
Plaza de Nicolás Salmerón, 3
Puerta de Purchena—Almería

Antonio Villegas

Abogado

Cuestiones Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas
Teléfono número 317
Reina, 14, pral.—Almería.

SELLOS ANTIGUOS ESPAÑA Colocada toda importancia comprase contado. Petetería Francesa, Carmen 4, Madrid.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Sentencia absolutoria

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 212, de 1923, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo libremente a Manuel Fernández Alonso y otro, del delito de estafa.

Juicios celebrados

En la Sala segunda se vieron ayer los juicios señalados de causas seguidas en los juzgados de Huercal Overa y Berja, por los delitos de hurto y lesiones.

Las vistas quedaron concluidas para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 212, de 1925, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Felices Felices, por el delito de rapto.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén
VICENTE AZNAR
Conde Offalia.—ALMERIA.

En la Casa de Socorro Municipal

Operación de urgencia

En la noche del domingo fué requerido el médico de guardia doctor García Algarra, para asistir a una enferma en la calle de las Cruces, el que viendo se trataba de una hernia estrangulada, avisó rápidamente a los doctores Gomez Campana y Torres Bernabé, haciendo los tres, con el personal subalterno y practicantes señores Murcia, una minuciosa preparación del material con que hoy cuenta la Casa de Socorro.

A las dos de la madrugada terminaron felizmente la delicada y rápida operación de hernia.

Nos complacemos en dar la noticia, para que conozca el público cómo se hacen los servicios de Beneficencia y el celo y pericia del personal de la Beneficencia Municipal.

Felicitemos a la operada, que se encuentra en perfecto estado, al doctor Gomez Campana por el triunfo que agrega a los muchos obtenidos, a los ayudantes, sobre todo al doctor Torres Bernabé, que sin mas estímulos que el bien de la humanidad, presta su concurso, y al Excelentísimo Ayuntamiento, que cuenta con una Casa de Socorro y un personal que le permite hacer una operación de urgencia con esta rapidez. R.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas

PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)

CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El autentico bollo de leche (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

EN LA PROVINCIA

NOTICIAS SOBRE LOS CRIMOS Y LAS COSECHAS

El mes actual

La persistencia del régimen seco, unido a las elevadas temperaturas registradas, han determinado el mal aspecto de los sembrados en toda la provincia, singularmente en las zonas de Levante y Central. En la primera de ellas, puede considerarse perdida la cosecha de cereales confiada a las tierras fijas y se estima inminente la ruina total de aquella de no sobrevenir lluvias inmediatas.

Las medias térmicas, alcanzando elevaciones impropias de la estación, aun en los parajes de mayor altitud, adelantaron de modo notable el ciclo vegetativo, observándose de modo general las floraciones prematuras en árboles y arbustos, que hacen presumir los daños inherentes a las heladas de primavera.

Escasean los pastos, creando esta circunstancia un grave problema de difícil solución para los ganaderos.

Ultimada la estadística de producción olivarera, arroja para la provincia los siguientes resultados: superficie total de olivar 3.948 hectáreas; producción total de aceituna, 28.349 quintales métricos; destinada a la fabricación de aceite, 27.499 quintales métricos; producción total de aceite, 5.910 quintales métricos.

Por el personal técnico de la Sección, viene practicándose el servicio de cátedra ambulante, en consonancia con lo dispuesto en el Real decreto ley de 20 de Junio de 1924.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 20.

Real orden abriendo un concurso para proveer las vacantes de secretarios de Ayuntamiento.

- Solicitud para transporte de energía eléctrica con destino a los pueblos de Saffi, Purchana, Olula del Rio, Cantoria y Albanchez.

- Relación de títulos de propiedad mineros.

- Circular de la Administración de Hacienda sobre matrículas de industrial y comercio.

- Subasta de espartos de los montes de Alhama.

Balace de las operaciones realizadas por el Ayuntamiento de Garrucha durante el mes de Febrero último.

SELLOS COLECCIONES pago mucho Affonso Gomez (medico) Veneras, 4 MADRID

Noticias marítimas

Hidroaviones en trasatlánticos

El nuevo paquebote italiano en construcción «Saturnia», destinado al servicio de la línea Nápoles Nueva York, va a ser provisto de una plataforma para hidroaviones. Se ha adoptado dicha medida por iniciativa del ministro del Aire italiano, que proyecta hacer transportar hidroaviones postales a bordo del barco. Los aparatos emprenderán el vuelo cuando el buque esté aún a varios centenares de kilómetros de su punto de destino y volverán a juntarse en alta mar.

Así ganará doce horas la correspondencia a la ida y a la vuelta. Además un paquebote dispuesto de tal modo tendrá un gran valor en caso de guerra naval.

La botadura del «Roma»

El 26 de Febrero último tuvo lugar en los astilleros Ansaldo, en Sestri Ponente, la botadura del nuevo trasatlántico «Roma». Este vapor, cuya construcción constituye la última palabra de materia técnica y de confort, tiene las siguientes características: 30.000 toneladas, cuatro hélices, turbina a combustión líquida y velocidad, 22 millas por hora. El «Roma», destinado a la línea Italia Norteamérica, efectuará la primera travesía el 7 de Septiembre próximo, saliendo del puerto de Génova.

La Compañía de la Navigazione Generale Italiana, ha encomendado a los mismos astilleros la construcción de otro gran trasatlántico, de características aproximadas a las del «Roma», con la principal diferencia de que accio-

nará por medio de motores de combustión interna, tipo Diesel, en vez de hacerlo por medio de turbinas.

Este vapor, que llevará el nombre de «Augustus», será destinado al servicio de gran lujo de Sudamérica, al lado del «Giulio Cesare».

El «Orietta» a flote

Ha sido puesto a flote el velero italiano «Orietta», que embarrancó el 13 de Enero, a causa del temporal, en la playa de Casa Antunez (Barcelona).

El barco italiano fué remolcado hasta el interior del puerto.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor noruego «Annabo», de Valencia, con carga general.

Vapor español «Conde Abásolo», de Liorna, en lastre.

Laud «Antonio», de Barcelona, en lastre.

DE SALIDA

Vapor noruego «Annabo», para Bristol y Cardiff, con carga general.

Vapor noruego «Oakgrove», para Glasgow, con esparto y mineral.

Vapor «Banchory», para Aguilas, en lastre.

Balandra española «Maria y Luisa», para Cartagena, con aceite mineral.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor RUNO, saldrá el 27 del corriente.

Para informes, su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Girona, 5.

Para combatir con éxito

la TUBERCULOSIS y los CATARROS CRÓNICOS, es usado en todo el mundo.

FAGIFOR

«ito»

Vendedor

EUGENIO de BUSTOS,

Calle de Granada 35 y 37

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de la enfermedad de Bienorrágias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

DON JACINTO SASTRE

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

El presente número ha sido

visado por la censura

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo menudo y grueso

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5.



Aquí tiene

el único remedio para ese decaimiento que la agobia y le resta energía y voluntad para todo. El Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándola de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa inapetencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente - Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 23

Para la construcción de un pantano y un ferrocarril

Una comisión de varios pueblos de la provincia de Jaén, acompañada del ministro de Estado señor Yanguas, del general Saro y del gobernador civil de Jaén, han visitado hoy al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, al director general de Obras públicas y al presidente del Consejo Ferrovionario.

Le hablaron a éste de la construcción del pantano de Franco de Beas.

También le hablaron del ferrocarril de Baeza a Jaén.

El ministro demostró impresiones optimistas, por lo que los comisionados salieron satisfechos.

Mañana visitarán al jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Los señores Yanguas, general Saro y gobernador señor marqués de Rozaljo, estuvieron después en Palacio con objeto de pedir audiencia al Rey para recibir a dichos comisionados.

Baja en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en su número de hoy publica la baja en el Ejército del alférez de Infantería don Juan González, desaparecido en Africa.

Las negociaciones con Alemania

En la Presidencia facilitaron esta noche a la prensa una nota referente a las negociaciones con Alemania.

Niega que la prohibición de las importaciones de materias colorantes nos coloque en situación crítica, puesto que en las negociaciones comerciales la prohibición está condicionada.

Se concederán permisos cuando las materias no se produzcan en el país.

Además, varios países de Europa Central dificultaron la exportación de nuestros productos y España sin embargo respetó el régimen comercial.

La opinión no debe acoger las referencias incompletas que alarmen injustificadamente.

Sobre el error judicial

Ante el juez especial que actúa en el sumario sobre el error judicial, declaró hoy el maestro de instrucción primaria don Alejandro Carretero, que actuaba en el pueblo de Osa de la Vega.

Después prestó declaración el juez don Isaac Echenique, que instruyó el sumario.

Este hizo un minucioso y extenso relato sobre su actuación.

El señor Echenique, celebró después una audiencia con el Presidente del Tribunal Supremo y el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte.

Terminadas las diligencias en breve, el juez elevará el informe al ministro de Gracia y Justicia y éste dispondrá cuando se llevará a cabo la revisión del proceso.

El informe es voluminoso, conteniendo treinta declaraciones.

Vista en el Supremo

Ante el Tribunal Supremo se vió hoy la sentencia de pena de muerte dictada contra el súbdito portugués Antonio Psinho, quien mató en Badajoz a una mujer casada y después la destrozó, estrayéndole un feto.

El fiscal pidió la confirmación de la sentencia.

El Padre Benito

Ha fallecido en esta corte el popular Padre Benito.

Consejo de ministros

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Primo de Rivera.

Se aprobó un decreto para normalizar la situación mili-

tar de los españoles en América, los que pagarán cuotas. Se ocuparon los Consejeros de los festejos que han de celebrarse con motivo del regreso de los aviadores y de las bases para la creación de la medalla del «Plus Ultra».

Se trató el raid Madrid Manila.

La escuadrilla la formarán tres aparatos Breguet, señalándose escalas en Cartagena, Argel y otros puertos de Egipto, Tarquía y China.

El ministro de Marina almirante Cornejo comenzó a informar sobre el proyecto de construcciones navales el que seguirá en otro Consejo.

El de Estado señor Yanguas se ocupó de las relaciones comerciales.

Se aprobó un decreto creando la fiesta del maestro, la que se celebrará el día primero de Octubre.

También se aprobó otro decreto de Fomento declarando reelegibles a los vocales de las Juntas de Obras de Puertos.

El de Hacienda señor Calvo Sotelo expuso las bases de reforma de la contribución industrial y de comercio.

A tal efecto se publicará en la «Gaceta» el anteproyecto abriendo además una información para conocer las opiniones de los interesados.

También se despacharon numerosos expedientes.

PROVINCIAS

Madrid, 23

A cadena perpetua

En la Audiencia de Barcelona se ha visto la causa seguida contra el gitano Miguel Gorreta, que asesinó a otro gitano.

El fiscal tenía solicitada la pena de muerte para el procesado, pero el tribunal le ha condenado a cadena perpetua.

La reina en Málaga

Telegráfan de Málaga que la reina doña María Cristina

y los infantes doña Carlota, doña Isabel y don Alfonso, visitaron esta mañana los colegios, realizando después una excursión al pantano del Agüero.

Por la tarde asistieron al te que en su honor se celebró en el Ayuntamiento. Durante la visita al hospital civil, la reina preguntó a la religiosa Sor Julia, la causa de no obstar las insignias de la cruz militar.

La religiosa contestó que carecía de dinero para pagar los derechos.

Doña María Cristina ofreció pagarlos y regalarle las insignias.

Nuevo ayuntamiento

Dicen de Sevilla que el Gobierno ha facultado al Gobernador para que proceda al nombramiento del nuevo Ayuntamiento.

Arrollado por un auto

Otro despacho de Barcelona participa que en la calle de Provenza un automóvil arrolló al abogado fiscal de aquella Audiencia don Antonio Domenech, resultando con la fractura de la tibia y peroné y otras heridas graves. El chofer se accidentó de la impresión del suceso.

Para gestionar el indulto

Comunican de Bilbao que el Presidente de la Diputación marchará mañana a Madrid para gestionar el indulto de los reos condenados a muerte por el crimen de Moraga.

Detención de un estafador

En San Sebastián ha sido detenido el súbdito portugués José Pereira, que estafó doce mil pesetas a un Banco en Alcalá de Henares.

Entierro del general Núñez

Un despacho de Córdoba comunica haberse celebrado esta mañana el entierro del general Núñez Prado, concurriendo las autoridades y numerosos amigos.

Se enviaron numerosos telegramos de pésame a un hijo, actual gobernador de Fernando Poo.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	68 00
Id. 5 % amortizable	91'75
Id. 4 % idem	00'00
Banco de España	596'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	34'50
Paris a la vista	25'05
Dolar	7'09

PERPEN

ASCENSO Y NOMBRAMIENTO

PERSONAL DE LA JUDICATURA

Al obtener un merecido ascenso en su carrera, ha sido nombrado Magistrado de Barcelona, el Presidente de esta Audiencia provincial don Luis Merino y Horodinski, cargo que ha ocupado varios años.

Funcionario de relevantes méritos, de maravillosa actividad y amante como pocos de los prestigios de la administración de justicia, deja el señor Merino entre nosotros un imborrable recuerdo de su paso.

Venciendo resistencias y allanando dificultades, consiguió el traslado de los presos al edificio de la nueva Cárcel, cuya terminación en gran parte es debida a su constancia.

Varias veces desempeño con notable acierto el Gobierno civil de esta provincia del que se encargó en momentos difíciles, siendo para todos una verdadera garantía por su tacto su energía, y su prudencia.

Para sustituir al señor Merino, ha sido nombrado el Fiscal de esta Audiencia don Luis de la Torre Leiva, quien por sus bondades, su ilustración y su rectitud, goza entre nosotros de inmejorable concepto que ha sabido cimentar en los años que lleva administrando aquí justicia.

Al ascender, ha pasado a ocupar el cargo de Fiscal, el Magistrado de esta Audiencia don Rafael Laraña, funcionario que goza también aquí de merecidas simpatías.

A ambos les felicitamos con el mayor afecto y respeto.

Juzgado Municipal

DIA 22

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — María Ramona de las Heras Fernandez.

DEFUNCIONES. — Angel Gonzalez Amate, de 11 meses, de bronquitis, y Josefa Gimenez Garcia, de 28 años, de endocarditis.

MATRIMONIOS. — Mateo Fernandez Garcia con Soledad Garcia Rapigares.

Conferencia

La labor cultural que viene realizando la Asociación de Alumnos Normalistas, por medio de su curso de conferencias, se continua con una que pronunciará en el Salón de Actos de la Escuela Normal de Maestros, don Serafin Cid Mezas, profesor Numerario de Geografía de dicho Centro, hoy miércoles 24, a las 6 y media en punto de la tarde.

Versará sobre el interesante y científico tema de «Vulcanografía terrestre».

La entrada será pública, invitando especialmente a los aficionados a este aspecto de la ciencia.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Comisión Permanente

Mañana, a las 12, se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión Permanente para celebrar su sesión semanal.

¿Se perdió o la robaron?

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado el conductor de automóviles Bonifacio Gómez Fornieles, que regresando con su vehículo del pueblo de Instinción, en donde había estado parado algún tiempo, notó al llegar a Alhama que una rueda de repuesto había desaparecido, ignorando si la habían sustraído o se cayó del auto.

Cantidad hallada

Por el dueño del café Colón, han sido entregadas en la Comisaria de Vigilancia, seis pesetas en plata que fueron encontradas en dicho establecimiento.

De alumbrado

Han comenzado a lucir tres faroles de gas, en la calle de Terriza, uno permanente y dos de media noche.

Paloma mensajera

En la playa de nuestra capital, al lado del balneario «Diana», ha sido encontrada muerta una paloma mensajera, llevando en una de sus patitas un anillo de aluminio con la inscripción «Museum—Gatebora—Svredom.—5 091».

Pidiendo categoría

El Oficial Mayor del Ayuntamiento don José Giménez González, ha solicitado que en los próximos presupuestos se le considere como jefe de Administración de tercera clase y con el sueldo de 10.000 pesetas.

También el mozo del Laboratorio Municipal José Gutiérrez Vazquez, ha solicitado aumento de categoría y sueldo.

Jubilación

Le ha sido concedida la jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria, el oficial primero del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Fernández Bueno, que prestaba servicio en la Sección de esta capital.

Traslado

La clínica que don Jacinto Sastre, tenía establecida en Bulevar 22, se ha trasladado a la calle del General Sotomayor, número 12, (junto a las Damas Catequistas).

Una denuncia

El sargento del Cuerpo de Seguridad, ha denunciado a Dolores Alcalá Arrañi, por haberse apoderado de una gallina propiedad de una vecina.

Deudas municipales

El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que no dejen de consignar en los presupuestos municipales las deudas que hacen al Estado.

Al servicio público

Ayer solicitó permiso don Andrés Asencio Fuentes, para instalar un automóvil en la parada de las Palmeras, para de dicarlo al servicio público.

Constitución de gremios

En el próximo mes de Abril se procederá por la Administración de Rentas públicas, a la constitución de los Gremios de esta capital, para lo cual dicha entidad oficial convoca a todos los comerciantes e industriales desde el 3 al 23 de dicho mes, con objeto de cumplir con lo que ordena la Ley y Reglamento de las Contribuciones.

Viajante «distruido»

El industrial don Joaquin Cordero Martinez, ha denunciado en la Comisaria de Vigilancia que hace unos seis meses entregó al viajante don Alfredo León Fonché, un muestrario que contenía once trajes bordados para cristianar y además una maleta estuche, valorado todo en 290 pesetas.

Como el viajante de referencia «no dá señales de vida», es decir, no devuelve lo que le entregó el señor Cordero, cree este que ha sido víctima de una estafa.

Reclamación de farmacéuticos

El subdelegado de Farmacia de Almería y su partido, ha pedido al Ayuntamiento se suprima en los próximos presupuestos el arbitrio de derechos y tasas sobre inspección sanitaria de establecimientos de industrias y comerciales, en lo que se refiere a las farmacias.

También el Colegio de Farmacéuticos se opone a la creación en los mismos presupuestos de una farmacia municipal y por tanto al nombramiento de personal para la misma.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación voluntaria y ejecutiva del Sindicato de Riegos, don José Salas Pardo.

De viaje

Ha marchado en viaje de estudios a Bilbao, San Sebastián, Santander y otras poblaciones del Norte, el joven don Manuel Canal Sánchez.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.
CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

Dr. J. Galvez Lancha

Oculista
De la Facultad de Medicina de Granada
Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de Paris,
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Aguilar de Campoo 1.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.
Profesor alumno del Dispensario antituberculoso de María Cristina de Madrid.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación de los
RAYOS X
Consulta: Bulevar del Príncipe 88

Elixir Estomacal

de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para usos 3 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

GASOLINA

“ EL CLAVILEÑO ”

0'64 litro

Surtidor Puerta de Purchena

TODAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODAS

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andren**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

LA TRIBUNA

Sección de compraventa

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.

O F E R T A S

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

D E M A N D A S

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compraventa de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6, Apartado 35.—MADRID.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

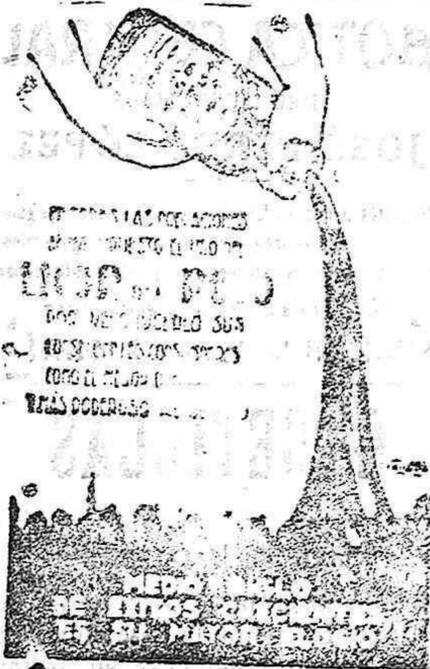
Pasco del Principe, 32.

Compañía Transatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colon y Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 18 de Abril al vapor
LEON XIII
con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo al vapor
MONTEVIDEO
con escala en Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Abril el magnifico vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON
con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.
Amplio salón comedor para 1 s pasajeros de tercera clase y camarotes de 4, 6 y 8 literas para los mismos.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.
Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2, bajos.



Blanquea y limpia la dentadura y fortalece las encías la pasta dentifrica **ORIVE**.

Hiperacigil

A N T E S

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinyagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y engeneral para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia **el Globo**, Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Frii cipe, 9

Número de ocho páginas



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnes, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitacion a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varices, fiebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespere mas. Se curaran dirigiendose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energica accion que ejerce sobre la masa sanguinea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los organos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio **L. RICHELET**, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

FAJAS Y CORSES

NAJUA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corseteria está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Manzana, 2, piso segundo, esquina a la de Trajano.

A VIZCAINO REAL

Odontólogo
de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sarteria, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA S. A.**

Avenida, 9

Apartado, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis